

REDACCION
ADMINISTRACION
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.000
España, trimestre... > 4.50
Anuncio y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Marcos evang. y Calixto mr.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Marcelino y Claudio mrs.
Apoteolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA ABRIL
Las obras sociales
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Corte de Maria
Cultos para hoy
Santa Iglesia Catedral
Parroquia de San Juan Bautista
Iglesia de las Descalzas

redentora de los débiles, de los humildes y menesterosos, niños, mujeres, esclavos.
F. LEÓN.

Ni los frailes hablarían así

TESTIMONIOS ELOCUENTES.
Léanse bien estas citas, que no son de curas, ni de frailes, ni de obispos. Son de escritores incrédulos y racionalistas, á quienes ha obligado á hablar de esta manera el solo natural buen sentido, á despecho de sus preocupaciones contra la fe.
Saint Mare Girardin habla así: «Sin instrucción religiosa no hay buen sistema de educación. No basta enseñar la religión á los que deben predicarla, es menester enseñarla á los que deben practicarla, es decir, á todo el mundo. Sin esto el alma se adormece. No quedan despiertos sino los sentidos y las pasiones. Crear escuelas industriales sin enseñanza religiosa, es organizar la barbarie, y la peor de todas las barbaries.»
Guizot.—«Para que la instrucción primaria sea verdaderamente buena y socialmente útil, ha de ser profundamente religiosa... Es menester que la educación popular sea dada y recibida en el seno de una atmósfera religiosa; que las impresiones y los hábitos religiosos la penetren por todas partes. En las escuelas primarias, la influencia religiosa debe estar habitualmente presente. Si el sacerdote desconfía ó se aísla del maestro; si el maestro se considera rival independiente, y no auxiliar del sacerdote, el valor moral de la escuela está perdido, y la escuela próxima á convertirse en un peligro.»
Thiers.—«Yo pido formalmente otra cosa que esos institutores laicos, en gran número detestables. Quiero hermanos, aunque en otro tiempo haya podido desconfiar de ellos. Quiero hacer omnipotente la influencia del clero. Quiero que la acción del cura sea fuerte, mucho más fuerte que hoy día; porque cuento con él para propagar la buena filosofía que enseña al hombre que está en la tierra para sufrir... Si, nunca lo repetiré bastante; la enseñanza primaria no producirá buenos resultados sino en tanto que el clero ejerza en ella grandiosa influencia.»
Victor Cousin.—«Algunos, entre los cuales no me cuento por cierto, podrían acaso temer que se extienda mucho la influencia del clero en la instrucción superior; pero ningún recelo puede haber respecto de la instrucción primaria. El cura debe vigilar todas las partes de la instrucción, y no solo las explicaciones del catecismo, porque hasta enseñando á leer se pueden dar malas doctrinas á los niños... No hay verdadera y saludable instrucción primaria si no está basada en la religión... Que el maestro de escuela aprenda á someterse al señor cura como se somete al alcalde, que deben ser las dos grandes autoridades encargadas de la escuela.»
El mismo.—«El cristianismo debe ser la base de la instrucción del pueblo. La instrucción popular debe ser religiosa, es decir, cristiana... Que nuestras escuelas sean cristianas, pero que lo sean seriamente y con sinceridad... La religión es la mejor base, y tal vez la única de la instrucción popular... Conozco un poco la Europa; y en ninguna parte he visto buenas escuelas del pueblo sin la caridad cris-

tiana.»—(De l' instruction publique dans quelques pays de l'Allemagne.)

Jouffroy.—«No hay más que una voz para proclamar que sin la educación no hay moral posible, y que debe ser el alma de las escuelas normales de maestros primarios.» Rapports á l'Academie de Sciences morales et politiques, 1840.)

Emperador Guillermo de Alemania.—«Actualmente se enseñan muchas cosas en las escuelas; pero es menester no olvidar lo que tiene importancia capital en la educación. Me refiero, ante todo, á la religión. Vuestro tarea más difícil é importante consiste en educar á la juventud en el temor de Dios, y enseñarle el respeto de las cosas santas.» (Respuesta á una diputación de maestros primarios, 1879.)

LA PROTESTA DEL PAPA

La Prensa francesa publica el texto de la protesta del Vaticano ante las potencias, acerca de la conducta del Gobierno francés al violar la Nunciatura en París. He aquí dicho texto, que consideramos interesante, á pesar de su fecha relativamente atrasada:

«El Cardenal Merry del Val á M. X..., Nuncio Apostólico ó Encargado de Negocios de la Santa Sede en X...»

Roma, 19 de diciembre 1906. Sin duda conocéis lo ocurrido en París el 11 de este mes. Los representantes de la autoridad judicial, acompañados por numerosos agentes de policía se presentaron de improviso en el palacio en que residía Mons. Montagnini. Encargado especial de la Santa Sede para los asuntos religiosos en Francia y guardián de los archivos de la Nunciatura. Después de un registro minucioso, se llevaron el protocolo general de las actas de la Nunciatura de Mons. Clari y de la de Mons. Loenzelli, y además los libros de administración, incluidos los del Dinero de San Pedro. Después Mons. Montagnini recibió la orden de abandonar el territorio francés, y fué acompañado como un malhechor á la frontera por los agentes de policía, sin concederle un plazo de veinticuatro horas, lo que no se niega jamás en semejantes circunstancias.

No tengo necesidad de hacer resaltar la enormidad de estos hechos, de los cuales no se encuentra un ejemplo en nuestros días en las naciones civilizadas. Aun después de la ruptura de las relaciones diplomáticas, las residencias de los representantes de las potencias son respetadas, y sobre todo, los archivos son considerados como inviolables. En particular, los representantes que la Santa Sede tiene en los diferentes países, aún sin carácter diplomático, son tratados con atenciones especiales por parte de los Gobiernos; y no hay ejemplo de que se hayan violado los archivos de una representación pontificia ni aun en tiempos de lucha y de discordia. Especialmente haberse llevado el catálogo y la cifra que han pertenecido á las Nunciaturas pasadas es una ofensa muy grave, no sólo para la Santa Sede, sino también para todas las naciones civilizadas que tienen el mayor interés en que el secreto de los documentos diplomáticos sea respetado. Hay que añadir que los documentos llevados podrían revelar secretos muy importantes para algunas naciones, tanto más cuanto el Gobierno francés, poseyendo en sus oficinas telegráficas la copia de los telegramas cifrados, podría enterarse perfectamente por la cifra que ha cogido.

La afirmación hecha en la Cámara francesa no tiene ningún valor; es decir, que la Nunciatura ha cesado con la denuncia del Concordato y que se devolverán los documentos anteriores á la ruptura ó los que se refieren á las potencias extranjeras. En efecto, no sólo no ha sido denunciado jamás el Concordato oficialmente á la Santa Sede, sino que además todo el mundo comprende que á pesar de tal promesa de restitución, queda siempre el hecho de la violación de los documentos y del conocimiento de ellos que podrá tener el Gobierno. Pero haciendo abstracción de las consideraciones de orden diplomático, es evidente que el Soberano Pontífice, como jefe de la Iglesia católica, tiene ju-

risdicción espiritual ordinaria é inmediata sobre todos los católicos del mundo sobre el Clero, lo mismo que sobre los laicos, y por lo tanto tiene, la facultad de comunicar libre y directamente, ó por mediación de una persona determinada, con el Episcopado y con los fieles. Este derecho evidente del Pontífice Romano, basado sobre la constitución de la Iglesia, ha sido abiertamente violado por el Gobierno francés en las hechas expuestas.

Pero hay todavía, aparte de estas gravísimas reflexiones, otra muy importante. Todos comprenderán que en los archivos de una representación pontificia pueden encontrarse documentos que se refieren á secretos muy delicados, que se relacionan con la conciencia ó el honor de las personas, los cuales, por derecho natural, deben ser religiosamente respetados.

El Gobierno francés ha prometido justificar su proceder acusando al encargado de la Santa Sede de haber excitado á tres curas de París á la transgresión de la ley de separación comunicandoles órdenes de la Santa Sede. Esta imputación carece de todo fundamento. Monseñor Montagnini no ha dirigido ninguna comunicación á los tres Curas en cuestión, y nadie puede probar lo contrario.

En presencia de tal ofensa, el Padre Santo se encuentra en el deber de protestar enérgicamente. Quedáis encargado de comunicar esta protesta al señor ministro de Negocios Extranjeros, dándole lectura y copia del presente despacho.

(Firmado) R. CARDENAL MERRY DEL VAL.

SECCION AMENA

EL PARAGUAS BLANCO

PASTORELA
Fué aquella una gran impresión que ha quedado flotando en mi memoria, como esperando á que no la deje yo hundirse en la sima profunda del olvido...

Allá por San Martín vinieron unos días templados por el sur, que con un aliento suave, dormidos sus furoros, nos envolvió en una tibia temperatura invitándonos á despedirnos plácidamente de los campos ya cosechados y marchitos.

Andábamos paseando por los estrechos senderos endurecidos por la pertinaz sequía. La diaphanidad del ambiente nos acercaba los montes oscuros y los cielos pálidos. El ansar lejano, ribereño del Saja, nos enviaba distinta y susurrante la canción de sus últimas hojas. Hubiérase dicho que podíamos tocar con la mano la majestad de la montaña, la belleza del celaje y el coloquio del río con la fronda expirante.

Era una de esas horas transparentes, abiertas y claras, en que la naturaleza se nos entrega sin un solo secreto. Hora dulce, de religiosa paz, en que el alma estaba de rodillas asomada á nuestros ojos. ¡Santa hora en que sentíamos á Dios en cada sereno detalle de nuestro valle montañés!

Íbamos despacio, sigilosamente, como si temiéramos turbar el solemne aparato de aquel minuto de revelación divina.

Sobre nuestra abstracción sublime pasó entonces un suspiro doloroso que no era el balanceo de los cañaverales vecinos ni la corriente mansa del arroyo próximo.

Y, apoyada en el barandaje del puentecillo que salva el arroyo, vimos á una niña pobre y triste que también estaba allí atada á atracción de una hora grande y elocuente para sus penas.

Lo mismo que el cielo y el monte y el río se habían acercado á nosotros con tan intensa precisión en aquella tarde diáfana, así el dolor de aquella niña suspirante se nos entró hasta el corazón de derecho, en una sola mirada límpida y luminosa...

Podría tener la muchacha catorce años; no era bonita ni graciosa, pero tenía, para con nosotros, para seducirnos, esa inconfundible expresión trágica y melancólica de los enfermos á quienes la muerte ha señalado ya con su mano implacable.

Con una ojeada compasiva medimos las horas de vida que podría contar la niña infeliz.

Para cuando cayeran las últimas hojas que amarilleaban en el ansar susurrante, caería también aquella pálida hoja del degenerado árbol de nuestra raza cántabra!

La niña se moría á sabiendas de su muerte; en la infinita tristeza de sus ojos grises se leía el conocimiento de la terrible sentencia.

Acaso había llegado aquella tarde al puentecillo de la mies para despedirse de su valle querido, y así le miraba extática como si quisiera meterse entero en el alma por las ventanas de sus ojos que la fiebre engrandecía.

Pasamos delante de ella, y hasta quiso la pobre sonreírse al decirnos: «vayan con Dios»...

Allí quedó aborta pasando unas desconsoladoras meditaciones sobre la parlanchina corriente del arroyo...

Quisimos saber la breve historia de aquella interesante criatura marchita en los linderos de la juventud. Todo el relato de su vida cabía en dos renglones sombríos.

Había nacido en una miserable casa donde guerreaban ya seis hermanitos, y la habían recibido malamente.

Había crecido en la estrechez, sin mimos y sin halagos; había trabajado sin fuerzas, y había llorado mucho de hambre y fatiga.

¡Por fin, la dejaban descansar unos días para morirse!

Pasó un mes escaso, y, fraguada en un incesante llover de muchas horas, vino una riada inmensa.

Los dos brazos del Saja que atraviesan la villa, uno á orilla de la mies, otro en el centro de la población, se alzaban rojos y amenazadores, con las venas hinchadas, furiosos dentro de sus cauces.

Turbias y roncadas las aguas, salpicaban el caserío y escupían rabiosas espumas á las calles enlodadas.

No se oía en el pueblo más rumor que aquel incesante y alto de la riada espantosa que en sus gárgolas iracundas arrebataba las últimas hojas del ansar ribereño.

Y al caer la tarde, cuando los vecinos menos valerosos pensaban en huir de las inmediaciones del río, un clamor vivo de campanas apagó el de las aguas borbollantes.

Detrás de los vidrios llorosos nos pusimos á mirar á la calle echa papilla, y vimos con emoción que, encima del barro profundo y pegajoso, abría sus pliegues un hermoso paraguas blanco; y que debajo del paraguas nítido, iba Dios en las manos de un sacerdote cruzando uno de los puentecillos que sobre el río comunican un barrio con otro.

Temblaba el puente desmedrado encima de la riada rugiente, y el sacerdote le pasó como en un vuelo, debajo de las alas blancas del paraguas de raso.

Sobre el mismo muro que encauzaba el río soberbio, estaba la casaca de la niña tísica muy cerca de nuestra propia casa; tan cerca era, que no pudimos disculparnos de no asistir á la santa visita.

Creímos que nos esperaba un desgarrador espectáculo á la cabecera de la moribunda.

Y vimos con sorpresa que la niña ronreía, con verdadero júbilo, á un sinnúmero de novedades y placeres desconocidos, que estaba tocando con sus trémulas manos infantiles.

La habían puesto en la cama, única que la casa poseía, un mullido colchón. Tenía la cabeza recostada sobre fundas orilladas con puntillas «de gancho». Tenía colcha blanca, con flecos.

Había probado bizcochos y chocolate de lo bueno, y vino de Jerez, y caricias y besos. ¡Lloraba su madre! Rotos los senos profundos de la ternura, que el trabajo y la rudeza de la vida parecían haber endurecido en aquel corazón de mujer inculta, embrutecida en la miseria, era al fin madre y mujer. Gemía bruscamente, acaso con un inconsciente remordimiento, con una salvaje hosquedad

Fin de la esclavitud en China

Gracias á la continua labor de los misioneros del extremo Oriente, se ha llegado en China á dar un paso de gigante en la redención de la mujer y del niño, allí sometidos desde antiguo á la más triste esclavitud. Días pasados, el ministro de Justicia de Pekín ha anunciado al trono que el ministerio aceptaba la proposición del virrey Tchu-Fu prohibiendo la compra-venta de las personas. Conviene advertir que este virrey ha sido tildado siempre de demasiado afecto á los europeos, y singularmente á los que dirigen las misiones.

Con arreglo á esta proposición, se manda que los chinos que tengan mujeres ó niños comprados, quemen inmediatamente los contratos de tales compras, y se establecen penas muy severas para los que en lo sucesivo compren personas. Las mujeres y los niños pobres podrán emplearse en el servicio doméstico, pero conservando su condición de personas libres. Los esclavos serán puestos en libertad, y los chinos que tengan criadas compradas, no sólo han de darles la libertad inmediatamente, sino que deberán casarlas. El matrimonio será absolutamente libre; se autoriza el matrimonio entre chinos y tártaros, entre nobles y plebeyos, entre ricos y pobres, etc. Ninguna mujer podrá ser retenida contra su voluntad en ninguna parte. Se prohíbe á los mandarines chinos comprar hombres para convertirlos en esclavos.

Esta disposición oficial señala una nueva era en la civilización del extremo Oriente. Ya era hora de que la labor admirable y verdaderamente heroica de los misioneros cristianos, muchos de los cuales han sellado con su sangre la doctrina que predicaban, comenzase á dar su fruto. Como siempre ocurre, la civilización entra en China llevada por la Cruz, la gran

que sólo se suavizaba al besar las manos yertas de la enfermita.

Todo era nuevo y hermoso para la niña agonizante.

¡Amor, golosinas, regalos!... ¡Y tocaban por ella las campanas grandes de la torre parroquial, y venía a verla el señor cura para colocar en sus labios descoloridos el Santo Cuerpol...

¿Qué importaba morir después de todo aquello?

Se apagó en sus ojos grises la infinita tristeza de la suprema hora.

Cumuló transfigurada, dichosa, con la manos cruzadas deliciosamente sobre la bella colcha de su cama mullida.

Se sentía la muchacha abrigada por el cariño, amparada por el Cielo, indemnizada de sus infortunios por una súbita aglomeración de inesperados favores.

Y se dejaba hundir con deleite en la blandura desconocida de un colchón pomposo; y, en un suspiro de bienestar, rendía su alma inocente en el más grato de todos los ensueños de su vida, mientras que afuera rugía la riada imponente, y el paraguas blanco volaba a salvar las aguas borbollantes, tendiendo sobre el puente liviano un cándido vuelo de paloma...

Sintiendo la impresión consoladora de aquella nota blanca y pura puesta por el amor divino sobre el cuadro siniestro de la tempestad, pensamos que el alma de la niña, cobijada en el paraguas de raso, volaba a refugiarse en la misericordia de Dios, mientras su pobre cuerpecito caía vencido humildemente, como las hojas marchitas del ansar ribereño...

CONCHA ESPINA DE SERNA.

INFORMACION

Provisión de curatos en esta archidiócesis

Según leemos en *El Correo Español*, han sido aprobadas las propuestas que para la provisión de los curatos vacantes de esta archidiócesis elevó el E. S. S. Arzobispo, nombrándose a los sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas en la forma siguiente:

Para el Curato de ascenso de Santa María de Sarreal, á D. Juan Gatell y Guasch; de San Martín de Altafulla, á D. Francisco Sanromá Monserrat; de San Miguel de Cerviá, á D. Manuel Terrés Orga; de Santa María de Guimerá, á D. Antonio Franquesa Borrás; de San Pedro de Poboleda, á D. Antonio Font Godolbeu; de Santa María de Prades, á D. Tomás Alsina Ferrer; de San Nicolás de la Ribá, á D. Alejo Colet y Martí; de S. Salvador de Vimboldí, á D. José Cabré y Cabré; de San Vicente de Castellvell, á don Senén Aguadé y Vallvé; de San Miguel de Ciutadilla, á D. Luis Rius y Ferré, y de San Bartolomé de Roda, á D. David Pujol y Ferrer.

Curatos de entrada.—Para el de Santa Catalina de Viñols, á D. Modesto Llauredó y Alegret; de San Pedro de Raurell, á D. José Hortet y Pamies, y de Santa Ursula de Milá, á D. Francisco Porta y Clota.

Club ciclista "El Pedal,"

Carrera internacional de motocicletas.—(Dos categorías).—*Velocidad y Turismo*.—Copa Samá (Challenge) segundo año.—Tarragona 28 de abril de 1907.

Organización año 1907.—Circuito de 212 kilómetros, tres neutralizaciones y virage en Lérida con parada obligatoria de 10 minutos:

- Salida Tarragona—Valls (neutralizado) 20 kilómetros.
 - Valls—Montblanch (por Fonscales) 17 id.
 - Montblanch—Solivella, 9 id.
 - Solivella—Belltall, 9 id.
 - Belltall—Tárrega (neutralizado), 18 id.
 - Tárrega—Vilagrassa, 3 id.
 - Vilagrassa—Vellpuig, 8 id.
 - Vellpuig—Golmez, 7 id.
 - Golmez—Mollerusa, 4 id.
 - Mollerusa—Sidamunt, 6 id.
 - Sidamunt—Bell-lloch, 4 id.
 - Bell-lloch—Lérida (virage), 13 id. desde el empalme hasta la entrada de los Campos Elíseos, donde estará el Jurado y regreso al empalme, 5 id.
 - Lérida—Juneda, 15 id.
 - Juneda—Las Borjas, 6 id.
 - Las Borjas—Vinaixa, 14 id.
 - Vinaixa—Vimbodi, 5 id.
 - Vimbodi—Espluga de Francolí, 6 idem.
 - Espluga de Francolí—Montblanch, 6 id.
 - Montblanch—Valls por Lilla (neutralizado), 17 id.
 - Valls—Tarragona. Llegada, 20 id.
- Artículo 1.º La salida y llegada se efectuarán en Tarragona, en el si-

tio denominado Cuatro Carreteras, donde estará situado el Jurado.

Art. 2.º La carrera se dividirá en dos categorías: *Velocidad* para motocicletas de fuerza libre y *Turismo* para máquinas 3 1/2 H P como fuerza máxima, entendiéndose que si uno ó más corredores de esta última categoría alcanzasen uno de los cuatro puestos de la clasificación general, tendrán derecho, además del objeto de arte, al correspondiente premio de la categoría de *Velocidad*.

Art. 3.º Para determinar la fuerza de las motocicletas que tomen parte en la categoría *Turismo* servirán de base los catálogos de las respectivas casas constructoras; deberán acompañar la inscripción.

Art. 4.º El importe de las inscripciones es para ambas categorías de 15 pesetas por máquina, debiendo verificar estas antes del día 20 de abril á las doce de la noche en el local oficial de la Comisión organizadora, Club «El Pedal», Rambla de Castelar, 16, Tarragona. Pasado dicho plazo la matrícula será de 25 pesetas.

Art. 5.º Las motocicletas deberán ser precintadas la víspera de la carrera en el local del Club «El Pedal» y ser presentadas al Jurado una hora antes de la fijada para la salida.

Art. 6.º La salida se dará á las diez de la mañana del día 28 de abril, por riguroso turno de inscripción, de dos en dos minutos, saliendo primero los corredores de la categoría *Velocidad*, á los cuales se concederá como maximum seis horas y media, para el recorrido total, y ocho horas y media á los de la categoría *Turismo*.

Art. 7.º En los puntos neutralizados se concederán diez minutos para atravesar las poblaciones, en las cuales los corredores serán conducidos por un piloto ciclista y les será permitido que hagan cuantas operaciones y reparaciones juzguen convenientes así como en el Virage de Lérida, donde será obligatoria la parada de diez minutos.

Art. 8.º La carrera se regirá por los Reglamentos de la «Unión Velocípédica Española», siendo indispensable la presentación de las respectivas licencias.

Art. 9.º En todos los puntos neutralizados habrá repuesto de bencina.

Art. 10.º El importe de los premios en metálico se rebajará en un 25 por ciento caso de no llegar á diez los corredores que se pongan en línea.

Art. 11.º Además de los controls fijos y volantes, los habrá secretos donde se considere conveniente.

Art. 12.º Para que la *Copa* pase á ser propiedad de un corredor, tiene que ganarla *dos años*, entendiéndose que dicha *Copa* quedará provisionalmente en depósito en el Club á que pertenezca el vencedor ó en su defecto en el local de «El Pedal», organizador de la carrera, hasta que un corredor sea dueño definitivo de la misma.

Art. 13.º Si por causa del mal tiempo ó fuerza mayor fuese necesario suspender la carrera, ésta se verificará en uno de los domingos inmediatos á juicio de la Comisión organizadora, sin tener los inscritos derecho á reclamación ó indemnización de ninguna clase.

Art. 14.º La Comisión organizadora se reserva el derecho de resolver cualquiera duda ó incidente que fuera de la aplicación del Reglamento de la U. V. E. pudieran suscitarse. Tarragona 10 de abril de 1907.—El Presidente de la Comisión organizadora, Tomás Mallol.—El Secretario, Magín Tomás.

Comisión organizadora

TARRAGONA
Presidente, D. Tomás Mallol.
Vice-presidente, D. Guillermo Tarín.
Secretario, D. Magín Tomás Molina.
Tesorero, D. Enrique Manuel.
Vocales, D. José Ibañez, D. Roberto Guasch, D. Eduardo Oliva, D. Conrado Soler, D. Enrique Arnalich, D. Juan M.º Soler y D. Antonio Punyed.

LÉRIDA

D. Mario Sol, D. V. Muñoz, don José Coll, D. Juan Rey, D. Jaime Roselló, D. Víctor Dominges.

VALLS

D. José Garriga, Presidente del «Club Velocipedista».—D. José Mesures, Presidente del «Pedal Vallenc».

Premios

Categoría *velocidad*.
1.º La *copa* de plata, donativo de D. Salvador Samá y Sarriera. 500 pesetas.
2.º 200 pesetas.
3.º 75 pesetas.
4.º 40 pesetas.

Categoría turismo.

- 1.º Un objeto de arte, regalo del Club «El Pedal».
- 2.º Un objeto de arte, regalo de la casa Klein é Hijos, de Mataró.
- 3.º Un objeto de arte, regalo de la Comisión organizadora.
- 4.º Un cargador de acumuladores regalo de D. Baldomero Ferraz.

Ermita de la Salud

LIMOSNAS

	Pesetas.
Suma anterior	1.860'25
Dos nens a la Verge.....	1
Rdo. D. José Llombart.....	2'50
Una devota que desitja la salut.	2
Señora viuda de B.....	5
Viva nuestra Madre la Virgen	
María.....	25
Un católico.....	5
Rvdo. José Illa.....	2
Camila Oliva.....	1
Teresa Torres.....	50
A. V.....	1
Una filla a sa Mare.....	15
Rvdo. Francisco Miquel.....	1
Caixeta de la Montanya.....	70
Para la Virgen de la Salud, unos devotos.....	10
Francisco Calvo.....	1
Una devota.....	4
Suma total.	1.936'95

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:
1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Registro de los Boletines oficiales.
3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento. 1.º Autorizando á D. Miguel Melendres para cambiar unas puertas vidrieras. 2.º Id. á D. Federico Miret para poner un rótulo y un toldo. 3.º Id. á D. Francisco Corbella para colocar un rótulo. 4.º Id. á D. Pablo Ximenis para derribar un trozo de muralla en la parte posterior de la casa núm. 12 de la calle de Salinas. 5.º Id. á D. Tomás Martí para trasladar un rótulo. 6.º Autorizando al señor Arquitecto municipal para que señale una línea que solicita don Mariano Dexeus.
4.º Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de febrero.

En la Diputación

A la sesión de ayer asistieron los mismos diputados que á la anterior, excepto el Sr. Alentorn. Preside el Sr. Olesa. Aprobadas las credenciales de los individuos que componen la comisión permanente de actas, ésta queda constituida y pasa á emitir informe sobre las de los demás diputados, suspendiéndose al efecto la sesión.
Reanudada, pide el Sr. Albafull que den los dictámenes 24 horas sobre la mesa.
El Sr. Olesa manifiesta que en la última sesión de constitución, se discutieron las actas sin esta formalidad, precisamente después de un debate á que dió lugar el Sr. Albafull, y pide que ahora se haga lo mismo, esto es, que se discutan las actas en seguida.
A instancia del Sr. Albafull se lee el acta de la mencionada sesión y resulta que efectivamente se hizo como ha dicho el presidente si bien se opuso aquel señor diputado.
El citado Sr. Albafull insiste en que conforme á ley, procede seguir su criterio de que queden los dictámenes 24 horas sobre la mesa para que puedan ser estudiados debidamente.
El Sr. Olesa defiende la discusión inmediata, y el Sr. Guasch es del mismo parecer, pidiendo pase el asunto á votación.
El Sr. Monteverde saluda á sus compañeros y manifiesta que deberían leerse todos los dictámenes, quedando luego 24 horas sobre la mesa ya que podría darse el caso de que algunos diputados no pudieran tomar parte en las votaciones.
Añade que de no cumplirse lo dispuesto, la constitución del Cuerpo electoral adolecería del vicio de origen que podría dar lugar á que cualquier diputado ó vecino de la provincia pudiera su anulación, cosa que debe evitarse.
El Sr. Vilá lamenta la divergencia de criterios que perturba la buena marcha é invoca el reglamento que dice que debe atenderse cuando un diputado solicita que han pedido los Sres. Albafull y lo Monteverde.
El señor Presidente: va á votarse si deben discutirse en seguida los dictámenes ó si han de quedar sobre la mesa hasta mañana.
Los Sres. Albafull, Monteverde y Vilá protestan.
El Presidente repite la pregunta y el Sr. Albafull abandona el salón.
El Sr. Monteverde pide votación nominal y el Sr. Olesa contesta que han de pedirlo 6 diputados.
En tanto, con los votos en contra de los Sres. Monteverde, Roig, Veciana, Sanfeliu, Vilá y Franquet y en votación ordinaria, se acuerda de conformidad con el criterio de la Presidencia.
El Sr. Monteverde explica su voto y protesta de lo hecho.
Penetra en el salón el Sr. Albafull y pretende explicar su salida. El Presidente no se lo consiente.
El Sr. Monteverde pide que según el art. 45 se discutan los dictámenes por el

orden con que fueron presentadas las credenciales. Se acuerda, y el señor Secretario da lectura al referente al acta del Sr. Monner, que la comisión propone sea aprobada.

El Sr. Albafull pide quede 24 horas sobre la mesa.

El Presidente concede la palabra al Sr. Roig para combatir dicho dictamen, después de denegarse lo solicitado por el Sr. Albafull, por 13 votos, de republicanos, carlistas y liberales, contra 6 de los conservadores, y de pedir el Sr. Folch se lea el acta notarial que se acompaña al dictamen.

El Sr. Roig impugna el dictamen y hace historia de lo ocurrido en el pueblo de Pauls en donde no se votó, dando 300 votos al Sr. Monner. Habla de lo ocurrido al abrirse la información, que para evitar se realizara debidamente apelaron el Alcalde y demás á toda suerte de coacciones.

Pide sea declarada grave la referida acta.
El Sr. Avellá defiende el dictamen como individuo de la comisión si bien conviene en que debe declararse leve el acta.

El Sr. Guasch también defiende la repetida acta, que dice no debe declararse grave ni mucho menos leve.

Después de mucho discursarse se aprueba el acta del Sr. Monner.

Así mismo son aprobadas las de los demás diputados, y al llegar á la del señor Alentorn se dictamina en el sentido de considerarla grave.

Reanudada la sesión á las tres y media, se procede al nombramiento de presidente, que por 12 votos y 6 papeletas en blanco, recae en D. Anselmo Guasch.

El Sr. Olesa se felicita de este nombramiento y cede el sillón al Sr. Guasch. Este pronuncia el discurso de gracias.

Inmediatamente es nombrado vicepresidente el Sr. Avellá y secretarios los señores Franquet y Folch.

Constituída la mesa definitiva, penetra en el salón el Sr. Gobernador y ocupa la Presidencia. Recomienda que ya que se ha infringido la ley una vez se procure no reincidir. (Se refiere á lo ocurrido por la mañana).

En nombre del Gobierno declara abierta el período de sesiones.

Se lee la Memoria semestral, que queda sobre la mesa á petición del Sr. Monteverde.

Se acuerda celebrar 5 sesiones que á instancia del Sr. Gobernador empezaran á las tres y media.

En votación nominal se acuerdan los siguientes turnos para la Comisión provincial.

Primer turno: Sres. Magriña y Franquet, con los tres diputados antiguos.

Segundo turno: Sres. Monteverde y Olesa, con los tres vocales antiguos.

Tercer turno: Sres. Folch, Compte, Alimbau, Monner y Sanfeliu.

Cuarto turno: Sres. Vilá, Roig, Albafull y Avellá.

Es elegido vicepresidente de la Comisión provincial el Sr. Vallvé por 11 votos y 6 papeletas en blanco.

Se van á nombrar las comisiones siguientes:

De Gobernación: Sres. Monteverde, Guasch, Vallvé, Franquet y Avellá.

El Sr. Monteverde renuncia.

El Sr. Olesa se opone á que le sea admitida, y la Corporación lo acuerda así después de insistir mucho unos y otros.

Fomento: Sres. Alimbau, Vilá, Magriña, Roig y Sanfeliu.

Hacienda: Compte, Albafull, Folch, Olesa y Tell.

El Sr. Albafull considera nulo todo lo hecho y renuncia, pronunciando energéticas frases por la desconsideración con que han sido tratados sus correligionarios en los anteriores nombramientos.

El Sr. Gobernador deplora ver política en donde sólo debe existir administración y manifiesta que nada puede hacer para complacer al Sr. Albafull. Este insiste en no aceptar ningún cargo pero sus compañeros no aceptan la renuncia.

Beneficencia: Sres. Saludes, Veciana, Monner y Puig.

Censo electoral: Sres. Monner, Monteverde, Avellá y Vallvé.

Obras Puerto: Sres. Presidente y Olesa.

Junta cárceles: Sr. Folch.

Junta manicomio: Sr. Alimbau.

Comisión subastas: Sr. Tell, vocal y Sr. Veciana, suplente.

Hospital de Santa Cruz: Sres. Avellá y Vallvé.

Estadística: Sres. Vilá, Alimbau y Roig.

Junta consultiva de teatros: Señores Franquet y Guasch.

Consejo de Agricultura: Sr. Sanfeliu.

Caminos vecinales: Sres. Compte y Puig.

Se suspende el acta para que la comisión de actas dictamine sobre la admisión ó no admisión de la del Sr. Alentorn, y reanudada, se lee el dictamen pidiendo la aprobación de la misma.

El señor Franquet ha presentado voto particular solicitando la no aprobación de dicha acta.

El Sr. Gobernador ordena queden el dictamen y el voto particular sobre la mesa, y da por terminada la sesión. Eran las ocho de la noche.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Manuel García, 750 pesetas.—Don Buenaventura Mortés, 1.000.—D. Emiliano Durán, 698'35.—D. Santiago Navarro, 28.661'80.—D. Román Musolas, 120.—Sres. Dalmau hermanos, 537'70.—Eusebio Roig, 391'50.—Unión Agrícola, 874'30.—D. Gregorio Rull Oliva,

324'02.—D. Gabriel Ferraté, 979'90.—Román Musolas, 5'11.

Hoy á las diez de la mañana se constituirá en el salón del Ayuntamiento de esta capital, la Junta de escrutinio general para la proclamación de los diputados que lucharon en la circunscripción y que hayan tenido mayor número de votos.

El precio del pan ha sufrido un aumento de un real por arroba en nuestra ciudad, expendiéndose ahora á cuatro pesetas.

Anteayer celebró sesión la Junta de Obras del puerto, despachando varios asuntos y acordando dar el nombre de «Tarragona» á la falda automóvil y el de «Apodaca» al bote, las cuales embarcaciones han sido adquiridas recientemente.

El señor Presidente del Club ciclista «El Pedal» nos comunica que nuestro director ha sido nombrado miembro del Jurado de honor de la carrera de motocicletas «Copa Samá».

Agradecemos profundamente tan señalada distinción.

Las elecciones de senadores deben celebrarse, como saben nuestros lectores, el domingo, 5 de mayo próximo.

Ocho días antes, ó sea el sábado 27 del actual, en todas las localidades se ha de reunir la junta compuesta del alcalde concejales y cuádruple número de contribuyentes para designar los compromisarios que han de elegir á los senadores.

Una caritativa señora nos ha entregado una peseta para la familia pobre por la que ha implorado limosna este diario. Dios le pague la caridad.

El 23 de este mes falleció en Montblanch el Rdo. D. Juan Bernat Escalé, Pbro., habiendo recibido los Santos Sacramentos. Era natural de Espluga de Francolí y había nacido en 1832.—R. I. P.

Los diputados electos de Solidaridad catalana señores Salmerón, Corominas Puig y Cadaforch, Vallés y Ribot y Moles han visitado al gobernador civil de Barcelona y le han dado las gracias por su imparcial actitud con motivo de las elecciones y por cuanto ha hecho velando por la tranquilidad y el orden público.

El señor Ossorio y Gallardo agradeció á los citados señores su visita y les manifestó que ningún mérito podía atribuírsele por cumplir su deber.

Se ha fijado el tiempo, dejando sentirse el influjo de la estación primavera. Los días son espléndidos.

Del Diario de Barcelona:

«El Juzgado de instrucción de Tarrasa se ha trasladado á Rubí con objeto de instruir diligencias criminales en méritos de la causa que se instruye por haber sido objeto de una manifestación hostil el Sr. Lerroux.

En méritos de esta causa se nos asegura que han sido detenidos por la guardia civil cinco fabricantes de Tarrasa y seis vecinos de Rubí.»

Las Hijas de María de esta ciudad dedicarán los siguientes cultos á su inmaculada Madre en la Iglesia de San Miguel, durante el mes de mayo.

Todos los días, desde el 30 de abril al 31 de mayo inclusive, tendrán lugar los devotos y solemnes cultos siguientes:

Santísimo Rosario, meditación, canto de nueve Ave-Marías en memoria de los nueve coros angélicos con sus correspondientes deprecaciones, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas vestidas de blanco, poesías y diálogos, ejemplo y lecturas finales.

La función empezará á las siete de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último día del mes, que se adelantará media hora, y en estos días habrá además sermón á cargo del reverendo Dr. D. Juan Antonio Faull, presbítero, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

El día 26, fiesta principal del mes de las flores, á las siete y media de la mañana, habrá misa de Comunión general con plática preparatoria; y por la tarde, á las cinco y media se cantará con orquesta el bellísimo Trisagio de la Inmaculada, seguirán los ejercicios del mes de María, un motete, sermón á cargo del citado orador, y se terminará con el tierno acto de besar el pie á la sagrada imagen de la Virgen, durante el cual, tierdas é inocentes Hijas de María, después de haber ofrecido á su querida Madre coronas y ramilletes de flores, le cantarán fervorosos villancicos.

Hoy termina la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia de M. Monjas Descalzas, dando comienzo mañana en la de Hermanas Carmelitas (Vetilla).

Bonita y potente máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada Misericordia 14.

De la «Asociación de los Amigos de la Fiesta del Arbol» hemos recibido dos ejemplares de la «Crónica de la Fiesta del Arbol en España.»

Forma un elegante volumen de papel satinado, bellamente impreso, y con multitud de hermosos grabados representando escenas de la simpática fiesta.

La parte referente a Tarragona contiene los trabajos leídos en la memorable fiesta celebrada en el Olivo, con siete grabados.

Reciba la Asociación el testimonio de nuestro agradecimiento por el obsequio con que se ha servido honrarlos.

Hoy tarde y noche, se darán varias sesiones de trabajos ecuestres, mímicos y fantásticos, en el popular Circo Calvo, y que dada la animación que se nota en la feria, estos días no dudamos serán continuos los llenos en dicho Circo.

Un telegrama de Cádiz participa que abiertos los pitegos del concurso para las obras de aquel puerto, ha sido admitida la proposición de los señores Taylor Galtier y Pearson. La noticia de que han sido adjudicadas las obras ha producido gran júbilo en el vecindario, pues de la realización de ellas depende el engrandecimiento de Cádiz.

Telegrafían del Ferrol que en alta mar realizaron importantes ejercicios de práctica de torpedos, los torpederos «Alcázar» y «Habanera».

Se dispararon varios torpedos con buen resultado.

Diehos buques marcharon luego para Cartagena.

Los señores Salmerón, Vallés y Puig visitaron anteayer a la desconsolada familia de Pedro Lloveras, muerto a mano alzada el domingo último, dándole el pésame en nombre propio y en el de los demás diputados electos por Barcelona, ofreciéndose para cuanto fuere menester.

Por la tarde se verificó el entierro de Lloveras, acto que se vio muy concurrido. La comitiva organizó en el Hospital Clínico, y durante el acto no ocurrieron incidentes. En las inmediaciones prestaron servicio especial fuerzas de la guardia civil.

Leemos que una vez terminado el período electoral la señora viuda de D. Ramón Necedal, transferirá la propiedad de *El Siglo Futuro* a la Junta Central Integrata.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofosfitos Salud* de los Sres. Climent y C.

Graves sucesos en Vitoria

Vitoria, 23.

Los colegios electorales en los que debía repetirse la votación han aparecido hoy custodiados por los republicanos y los carlistas amigos del expulsado señor Ortiz de Zárate. Dicho señor se ha retirado para favorecer el triunfo del candidato republicano. Hay grande animación, votando gran parte del censo. Las fuerzas de infantería vigilan algunos puntos. Han sido detenidos los autores de los disparos de anoche.

La presencia en las calles de D. Julio Urquijo, hermano del presidente de la Diputación de Vizcaya, ha excitado los ánimos. Se formó un grupo de dos mil personas que le persiguieron. Al llegar a la plaza de la Virgen Blanca le abofetearon y apalearon, teniendo que refugiarse el agredido en el Círculo Vitoriano. El grupo se situó frente a dicho local, pidiendo que llevarán a la cárcel al señor Urquijo.

La guardia civil intentó llevarle a la fonda donde se hospedaba, pero lo impidió el público, siendo entonces conducido entre cuatro parejas a la cárcel, seguido de un grupo numerosísimo.

LLAMAMIENTO

¡Pobre hombre! No escuches á aquellos que te dicen que le fe ha muerto y que la humanidad se ha libertado de todo su pasado, hace ya un siglo, es decir ayer. Para promulgar la nueva ley—admito que sea un esfuerzo hacia lo mejor—fue necesario cubrir á la Francia de cadalsos, ensangrentar á la Europa con guerras prolongadas, sin que se haya apaciguado desde entonces el lamento de los que sufren. Jesucristo, por el contrario, para hacer triunfar su pensamiento divino, no ha dado sino sangre, ha querido soportar el suplicio de los criminales; y su obra está intacta, después de mil novecientos años, y en todas partes donde se encuentran hombres menos perversos y

menos desgraciados, doquiera palpita un poco de justicia y de bondad—atiende!—ves cernerse el recuerdo que el Hombre-Dios nos ha dejado de su paso en medio de nosotros, y surgir su cadalso sagrado!

Durante mucho tiempo he sido igual á tí, pobre pecador de alma turbada, oh! hermano mío! Y sin duda lo mismo que tú, no he sido un gran culpable. Pero sólo el hipócrita Fariseo tiene la audacia de decir: «Yo soy puro!» y José de Maistre tiene razón, encierra también algo abominable la conciencia de un hombre de bien. Como tú, yo era pues muy desgraciado, y buscaba por instinto un confidente lleno de clemencia y de ternura. Lo he encontrado.

Haz como yo. Abre de nuevo el Evangelio y vuélvete hacia la Cruz. Despojada de todo orgullo, preséntate delante del Tribunal fundado por Jesús, donde reina una misericordia superior á nuestros sueños más sublimes de justicia. Todavía ayer nos extasiábamos ante el acto de compasión de aquellos magistrados que excusaban á una pobre madre que había hurtado un pedazo de pan para su hijo. El ministro de Dios que te espera en el confesionario, no te pide sino algunas lágrimas para lavar todas las impurezas de tu alma; porque su poder le viene del Amo de infinita bondad, que en el Calvario perdonaba al ladrón arrepentido y le habría para colmo de felicidad el espléndido camino del Paraíso y de la vida eterna.

F. COPPÉE.

OFICIAL

EDICTO

Don Maximiano Bravo y Perez, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente y en méritos del juicio ejecutivo promovido por doña Carmen Boronat Grau, viuda de esta vecindad, contra D. Juan Vilanova Canals, propietario, vecino que fué de Molá, seguido hoy, contra sus herederos ignorados, se hace público, que el día cuatro de mayo próximo, á las once de su mañana, y en el local audiencia de este Juzgado, se procederá á la venta en pública subasta de los tres créditos siguientes:

- 1.º Uno de mil doscientas veinte y siete pesetas cuarenta y cuatro céntimos.
- 2.º Otro de doscientas setenta y cinco pesetas cincuenta y cuatro céntimos y
- 3.º Otro de dos mil setecientos cuarenta pesetas quince céntimos; que el expresado D. Juan Vilanova Canals, tenía contra el Estado, por la expropiación de terrenos que fueron ocupados con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Molá á Marsá por Masroig.

La subasta se celebrará con arreglo á las siguientes condiciones.

1.ª Dichos créditos se venderán separadamente.

2.ª No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su respectivo valor, que es el que servirá de tipo para la subasta.

3.ª Los licitadores antes de dar principio al acto, deberán depositar en la mesa del Juzgado, ó acreditar haber depositado en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al diez por ciento efectivo, del importe de dichos créditos, que se devolverá en el acto á los que no resulten rematantes.

Dado en Tarragona á veinte de abril de mil novecientos siete.—MAXIMIANO BRAVO.—Ante mí, ANTONIO M.ª DE GALVADÁ.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión que celebrará el próximo viernes, día 26 del actual á las 18, resolverá los expedientes que se instruyen contra los mozos del actual reemplazo Augusto Pujol Melendres y Manuel Ricomé Rios, números 7 y 160 del sorteo respectivamente, por su falta de presentación al acto de la clasificación, en cuyo acto se oírán cuantas justificaciones se aleguen relativas á la declaración de prófugos de los expresados mozos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona 24 de abril de 1907.—José Prat.

Extracto del *Boletín oficial* del día 24: Gobierno de la provincia.—Orden público.—Encargando á los señores alcaldes y guardia civil la busca y captura del soldado desertor J. B. F.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncia una vacante en la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Anuncios oficiales. Alcaldías.—La de Tarragona anuncia para el día 25 del actual el escrutinio de las elecciones en la Circunscripción.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Dolores Trullols Casanovas, R. S. Carlos, 31 (39 años).
MATRIMONIOS.—Pedro Bigorra Arbós con Enriqueta Fernandez Planes.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Catania en 2 días v. noruego «Munin», de 779 ts., c. Lersen, con azufre; lo despacha D. J. Escandell.

Despachadas

Ninguna.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 24

4 por 100 interior contado.....	82'60
4 por 100 idem fin de mes.....	82'70
4 por 100 idem fin próximo.....	83'02
5 por 100 amortizable.....	101'25
de Banco España.....	447'00
«Bacalera.....	409'35
Cambios de París.....	16'75
Idem de Londres.....	27'90

Cambios de Barcelona del día 24

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.....	27'40	dinero
Id. á 8 días vista.....	27'97	»
Id. cheque.....	27'97	»
París á 8 días vista.....	11'90	»
Id. cheque.....	11'90	»

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	82'735	82'75
5 amortizable contado.....	»	»
» » fin mes.....	»	»
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	»	»
» » 5 por 100.....	»	»
» » 4 1/2 por 100.....	000'00	000'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100.....	106'00	106'25
» Almansa.....	106'00	106'25
» S. Juan Abadesas.....	79'85	79'65
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	58'45	58'25
» M. Z. y A. 4 por 100.....	98'00	98'25
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	56'25	56'75
» Almansas no adhe. 5.....	61'50	61'00
» » adhe.....	77'50	77'75
» Orense 188-82.....	55'50	55'00
» prioridad 5 por 100.....	»	»
» Cáceres y O. España 5 id.....	104'50	105'00
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	00'00	00'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	99'25	99'50
» Barcelonesa de Electricidad.....	»	»
5 por 100.....	105'00	105'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	»	»
Banco Préstamos y Descuentos.....	»	»
Catalana General Crédito.....	54'05	54'40
Crédito Mercantil.....	»	»
Ferrocarril. Medina, Z. y Orense á Vigo.....	35'70	36'80
Norte de España.....	62'90	63'00
» Alicante.....	96'00	96'10

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Viena.—El correspondal que tiene en Madrid el periódico *Neue Presse* interrogó á un hombre de Estado español, quien, dice, desmintió que se haya pactado una alianza anglo-española en la que estén comprendidas Francia é Italia. Añadió el citado personaje que el rey de España tiene la intención de ir muy pronto de incógnito y empleando la vía marítima, á Hungría para cazar en las posesiones de su tío el archiduque Federico. En este caso será probable que don Alfonso XIII tuviese en Nápoles una entrevista con el rey Victor Manuel, después de la que se dirigiría á Trieste, donde desembarcaría. Por último, tal vez el rey de España iría á Cowes, en cuyo punto saludaría al emperador Guillermo de Alemania.

Tánger.—La presencia del crucero francés «Lalande» ha tranquilizado completamente á la población de Casa Blanca y se confía en que la vista de los cruceros «Forbiu» y «Gloire» á Mazagán produciría allí igual efecto.

Roma.—Vittorio Cottafavi ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Moscú.—El ingeniero del ferrocarril de Moscú á Kornsk ha sido muerto á tiros en el centro de la ciudad. Uno de los agresores se suicidó y otro arrojó una bomba que no llegó á estallar, y al ir á ser detenido mató al agente de policía que quiso prenderle, y escapó.

Amsterdam.—El Banco de los Países Bajos ha reducido el descuento al 5 por ciento.

Londres.—En la Cámara de los comunes, contestando á una pregunta ha expresado M. Grey la convicción de que el asunto de la concesión de trabajos surgido en Tánger quedará solucionado fácilmente y con arreglo á lo dispuesto en el acta de Algeciras, que todos los gobiernos desean que se respete. Entiendo, pues, M. Grey que no hay necesidad de enviar sobre este asunto instrucciones especiales.

Palermo.—Han llegado los reyes de Inglaterra.

Londres.—El *Evening Standard* publica un telegrama de Washington comentando la existencia de una sociedad secreta que gestiona la anexión de las islas Filipinas al Japón.

Berlín.—En el curso del debate sobre

el presupuesto de Guerra, ha declarado el ministro del ramo que el éxito de la reforma del armamento no depende solamente de las armas, sino del entusiasmo de los soldados, para que aprendan á manejarlas antes de que sea necesario recurrir á ellas.

Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado en segunda lectura, por 343 votos contra 31, el proyecto de ley organizando el ejército territorial.

M. Haldane ha manifestado que la nueva ley asegura la defensa de los intereses imperiales y viene á disipar toda inquietud relativa á la implantación del servicio obligatorio.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Reunión de las mayorías

Madrid 24, 12 t.
Se ha dicho que el día 12 de mayo se celebrará en la Presidencia la acobardada reunión de las mayorías del Senado y del Congreso.

De Fomento

El Sr. González Besada llevará al Consejo de ministros de esta tarde el presupuesto del ministerio de Fomento, ya ultimado, en el que según se dice, realiza una importante reforma en el ramo de Agricultura.

El ministro ha tomado como base los proyectos de sus antecesores, poniéndolo en condiciones de que adquiriera mayor desarrollo. Este proyecto originará un mayor gasto en el presupuesto de 1908; pero el señor González Besada no ha dudado en acometer esta empresa, teniendo en cuenta que hoy se aplica al ramo de Agricultura nada más que el 1 por 100 del presupuesto total de gastos.

Ha manifestado el Sr. González Besada que si en enero próximo continúa en el ministerio hará inmuebles los empleados de Fomento, como los de Hacienda.

La epidemia de Cartagena

Ha dicho un periódico que la enfermedad de que se han registrado algunos casos en Cartagena no es el tifus sino la peste bubónica. En el ministerio de la Gobernación se desmiente rotundamente ese rumor.

Senadores por Barcelona

Un periódico republicano dice que seguramente tampoco presentará el Gobierno candidatura para senadores por la provincia de Barcelona.

Llegada del Sr. Salmerón

En el expreso de Barcelona llegó esta mañana el Sr. Salmerón. En la estación le esperaban pocas personas, amigos íntimos del ilustre viajero.

Bolsín

6 t.
En el coro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 82'67. Fin próximo, 00'00. Francos, 10'75. Libras 27'90. Amortizable, 101'30.

ÚLTIMA HORA

Del Consejo

11'48 n.
El Consejo de Ministros ha durado cuatro horas, examinándose el presupuesto de Fomento que fué aprobado.

El Sr. Lacierva dió cuenta del resultado de las elecciones. Faltan cuatro distritos.

Los consejeros han negado que se acordara nada referente á senadores vitalicios.

Mañana en el nuevo consejo continuará el estudio de los proyectos que serán presentados á las Cortes.

—Los ministros han negado la existencia de la peste bubónica en Cartagena. Afirman que se trata de un canard.

MENCHETA.

DE BARCELONA

El diputado á Cortes, electo por Tarrasa, Sr. Hurtado, ha llamado por teléfono al gobernador civil, para manifestarle que hay excitación en aquel vecindario con motivo de las detenciones hechas á causa de la pedrea é incendio de la casa en que estuvo el Sr. Lerroux, en Rubí, y para rogarle que indicase al juez de Tarrasa la conveniencia de poner en libertad á los detenidos.

El Sr. Ossorio contestó al Sr. Hurtado que no podía hacer indicaciones en ese sentido á los jueces.

Además suplicó al Sr. Hurtado que recomendase á sus amigos el deber en que se hallan de respetar las re-

soluciones del juez, si no quieren que la autoridad gubernativa se vea obligada á imponer el debido respeto.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabadá

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez á doce y de cinco á siete.—Para obreros, de siete y media á ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.

Rambla de Castelar, 31, principal

En venta á precio módico

Una heredad situada á tres kilómetros de esta ciudad en la carretera de Villaseca, contiene casa de campo, mide toda la finca 22 jornales del país y goza 48 horas de agua de la mina dels Calafins.

La titulación y la nota de precio y demás condiciones, se hallarán de manifiesto en el despacho del Notario señor Gramunt, S. Agustín, 17, entresuelo.

VENTA

Casa calle Nao, con media pluma de agua propiedad. Titulación y detalles, San Francisco, 19, 1.º

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

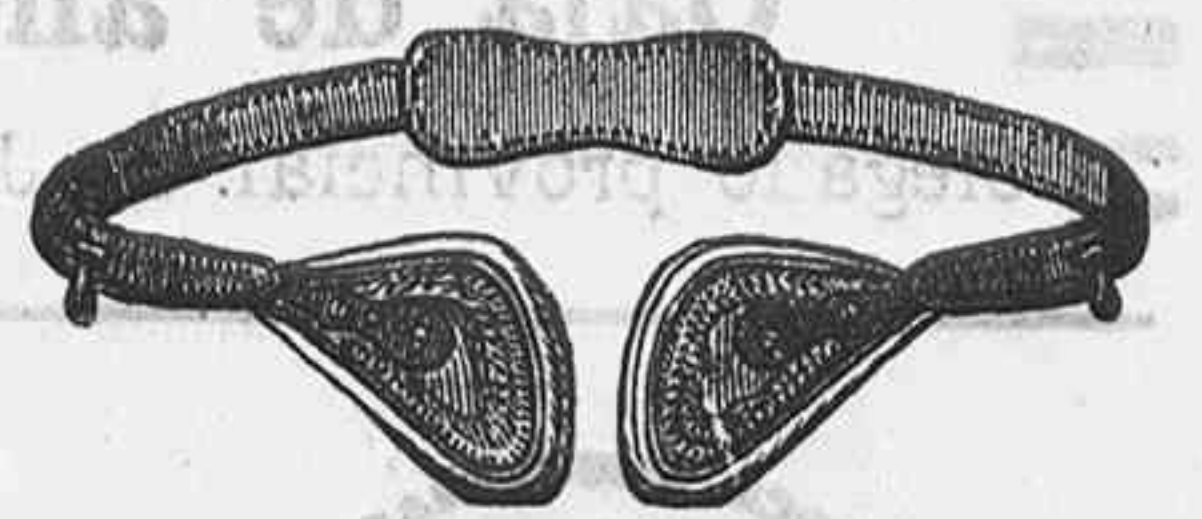
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por aumentarse sus duños. Informará D. Pablo Tomás, (granero) plaza de la Fuente.

PARCHES "COSMOS,"

REUMA—El eléctrico rojo. CATARRO—El eléctrico blanco. NERVIOS—Los parches sin pallas. De venta en la farmacia de D. M. Vallvé, Rambla de San Carlos (Hospital civil), Tarragona.



A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la supercheria.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de braguetos lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

RECOMENDABLE

Lo es una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado y dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona.

Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

La posada no ostenta rótulo alguno y está situada en la calle de la Paja, números 13 y 15, piso 1.º—Barcelona, (frente á la calle de Baños Nuevos.)

CHOCOLATES ESTRADER

Son por su pureza su sabor y su precio insuperables

El chocolate de costumbres catalanas á 4, 5, 6 y 8 reales libra, es tónico, reconstituyente y no tiene igual entre los chocolates elaborados. Consagra el voto del público el éxito creciente y sin igual que ha obtenido el

CHOCOLATE Á LA NATILLA

especialmente recomendable por el voto unánime de los consumidores, á los enfermos, á los convalecientes, á los anémicos, y en general á las personas de estómago delicado.

Ninguna casa como la de Estrader, ofrece al público un desayuno tan completo por cinco céntimos, como el que la casa Estrader les brinda en sus excelentes clases: *Vainilla, Leche y Canela.*

De venta en todos los Colmados, Confiterías y Droguerías.—Para los pedidos al por mayor dirigir e al Representante en Reus: D. PEDRO PUJOL MINGUELL.—Arrabal de San Pedro, 10.—Reus.

Probad nuestros chocolates y os convenceréis

Nuestra divisa es esta: **Obras son amores**, y el mejor de los chocolates el **Chocolate Estrader**.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

Medalla de Plata

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganoso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) formiato pota.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de Plata

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura. TARRAGONA, MAYOR, 14.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis á quien los pida

La Mutual--FRANCO-ESPAÑOLA

Caja de ahorros popular

Delegado provincial: D. Juan Fernández.—Granada, 7



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas. 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

Sucursal de Luis Trinchet

Gran surtido en Sombreros y Gorras

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y

FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideo y Bonetes

28, Conde de Rius, 28—Tarragona

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

TE PURGANTE ESPANOL

Laxante • Depurativo • Refrescoante • Aperitivo

Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apetecerlo; según dictamen de eminentes médicos es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muelas repentinatas. *Apoplejia (teridura) Pardisis, afecciones de corazón, étiagues cerebrales etc.*

Véndese: Farmacia Casas, Rembla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

ESTOMAGO Y NERVIOS

El TE MIRRET facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.

El TE MIRRET calma los más agudos dolores.

El TE MIRRET alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.

El TE MIRRET reanima las fuerzas perdidas.

El TE MIRRET evita los vómitos, náuseas, etc.

El TE MIRRET es utilísimo para los que padecen almorranas.

El TE MIRRET regulariza el sistema nervioso.

El TE MIRRET cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 150 pesetas

Véndese: Farmacia Casas, Rembla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

MODAS DE PARIS

DE

MARIA ROMEO

Gran surtido de SOMBREROS para SEÑORAS y SEÑORITAS, última novedad, recién llegados de París.

B, Conde de Rius, B, principal.—TARRAGONA

El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA con un capital social de 300.000 ptas.

Se dedica a la Venta á Plazos de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa y Amortizables con premio

Única Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual lleva vendidos más de 9.600 títulos: más de 250 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual á esta compra de títulos es la mejor Lotería en que podemos jugar y tender las redes á la fortuna los que, deseados de mejorar nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y á lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador á esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor á EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un día ú otro y muchas veces antes de completar el pago de la suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor, hay en cambio premios hasta de 600.000 francos, y el dinero que en ello empleamos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con premios de más ó menos importancia, podemos citar á D. Francisco de Soto, Abogado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luis Trigoyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo 60 pesetas).

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.

D. Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.

D. Tomás Giró, Café París, Reus, 1.250 francos.

D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.

D. Agustín Ros, Confitería, Apodaca, Tarragona, una amortización, esto es, un premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, premiado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos á perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos á todo quien pueda hacerlo se suscriba á EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL.

Facilitará detalles el Representante provincial D. León Ferreré Genor, Caballeros, 10, TARRAGONA.

VITICULTORES

Si queréis proteger, con eficacia absoluta, vuestros viñedos del *Oidium, Mildew, Black-root*, etc., etc. y realizar al mismo tiempo alguna economía, emplead el **Sulfataje Perfeccionado Instantáneo** (mezcla de Sales de cobre combinadas y de permanganato de potasa. Sin Cal.) Es el único producto reconocido de efectos curativo y preventivo por los profesores Sres. Ravaz y Lagatu de la Escuela de Agricultura de Montpellier (Francia). Presentado bajo la forma de un polvo finísimo y como no entra cal en su preparación se disuelve con toda facilidad y no obstruye los pulverizadores. No quema, y se adhiere perfectamente á las hojas.

Para emplearlo basta poner un kilo de dicho polvo y 100 litros de agua, mear el líquido con un bastón unos 5 minutos y queda así preparado un superior Sulfataje. Es mucho más económico que la ya antigua mezcla de Sulfato de cobre con la cal, si se tiene en cuenta que se necesitan dos kilos de sulfato por 100 litros de agua y que se cotiza el sulfato actualmente á 1 peseta el kilol lo que pone los 100 litros de preparado á dos pesetas; si á contar la cal ni el tiempo perdido en la preparación.

El Sulfataje perfeccionado (Caldo Bordelés) se emplea con éxito seguro al uno por ciento. La dosis para 100 litros pesetas 1'80.

A más de una economía de dinero en la compra del Sulfato, de mano de obra en la preparación y de tiempo en la operación del Sulfataje, el Viticultor que emplea este producto asegura sus viñedos contra cualquiera enfermedad criptogámica.

Para más detalles y pedidos dirigirse CENTRO DE VITICULTURA, Rambla de Castelar, 24, 2.—Tarragona.

PEDIRLO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

(Precios comisionales por cantidades importantes y al comercio.—Se admiten Representantes y Depositarios.)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayara etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao

Línea de Filipinas

El día 27 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los cueros, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de abril saldrá de Barcelona, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

ALFONSO XII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olóza.